

Exp.: A/OBR-015960/2025

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE OBRAS TITULADO “SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS POR INSPECCION DE BAJA TENSION EN EL IMIDRA (2 LOTES)”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON ÚNICO CRITERIO.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad
 - 2.- Domicilio: C/ Leganitos, 47-3ª planta
 - 3.- Localidad y código postal: Madrid, 28013
 - 4.- Teléfono: 91 887 94 12 y 91 887 98 99
 - 5.- Telefax: 91 883 25 15
 - 6.- Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: A/OBR-015960/2025
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato es la realización de las correcciones en las instalaciones eléctricas de las fincas de “El Encín” en Alcalá de Henares y “La Chimenea” en Aranjuez, detectadas en la inspección de OCA.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Si, 2 lotes

LOTE N°	DENOMINACION
1	Finca “El Encín”
2	Finca “La Chimenea”

- d) Lugar de ejecución:
- Lote nº 1: Finca "El Encín", Autovía A2, km 38,200, Alcalá de Henares (Madrid)
- Lote nº 2: Finca "La Chimenea", Ctra. de Chichón a Villaconejos, M-305 (junto al Cortijo de San Isidro). Aranjuez (Madrid)
- e) Plazo de ejecución: 3 meses, a contar desde el día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo de la obra.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede
- h) CPV (referencia de nomenclatura):

LOTE	DENOMINACIÓN	CPV
1	Finca "El Encín"	45259000-7 Reparación y mantenimiento de instalaciones 45315600-4 Instalaciones de baja tensión
2	Finca "La Chimenea"	45259000-7 Reparación y mantenimiento de instalaciones 45315600-4 Instalaciones de baja tensión

3. Tramitación y procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto simplificado
- c) Subasta electrónica: No
- d) Único criterio precio.

4. Valor estimado del contrato
231.144,66 euros

5. Presupuesto base de licitación.
Base imponible: 231.144,66 euros
Importe del I.V.A. (21%): 48.540,38 euros
Importe total: 279.685,04 euros

<u>Lote número</u>	<u>Base imponible</u>	<u>IVA 21%</u>	<u>Importe total</u>
1	200.766,74	42.161,02	242.927,76
2	30.377,92	6.379,36	36.757,28

6. Garantía exigidas:
Provisional: No procede
Definitiva: SI. 5% del precio final ofertado por cada lote, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).

Alternativamente a las solvencias:

Grupo I: Instalaciones eléctricas

Subgrupo 6: Distribución en Baja Tensión

Categoría: 2 (si su cuantía es superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros.)

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos. No procede
- d) Contratos reservados. No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 del día 30 de mayo de 2025
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI
- c) Lugar de presentación: Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>), donde están disponibles los medios necesarios.
- d) Admisión de variantes: No
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.

9. Apertura de las ofertas (sobre único):

En aplicación del art 157.4 y 159 de la LCSP no se celebrará mesa pública de apertura de ofertas.

Se publicará en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente una vez realizada la apertura.

10. Otras informaciones.

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 9 del PCAP.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Directora Gerente del
IMIDRA de fecha 8 de mayo de 2025. Fdo.: Mónica Martínez Castañeda